

# Premio Nacional al Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto busca su ganador 2021

12 de Octubre 2021 | Costa Rica | Consecutivo 266

Este premio es una acción importante para el reconocimiento de personas y comunidades que crean, recrean y transmiten saberes y técnicas que les han sido heredadas y que fortalecen la identidad de sus comunidades y enriquecen la diversidad cultural del país.

- El 30 de noviembre de 2021 es el último día para recibir candidaturas al premio, que dota con €8 millones a la persona u organización ganadora



**San José, 12 de octubre de 2021.** La folclorista María Mayela Padilla, el grupo musical Marfil, el reconocido “Rey del Calypso”: Walter Ferguson, el cabuyero de El Guarco: Juan “Tina” Camacho, la Cofradía de Nuestra Señorita Virgen de Guadalupe y la Asociación Promuseo Casa del Boyero de Venecia en San Carlos, son valiosos ejemplos de personas y organizaciones portadoras de tradición, reconocidas con el Premio Nacional al Patrimonio Cultural Inmaterial *Emilia Prieto*, desde 2014.

El Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el Centro de Patrimonio Cultural, busca destacar al nuevo ganador de este prestigioso premio nacional, que, junto al Premio *Magón*, son los dos galardones más relevantes del ámbito cultural, al reconocer los aportes culturales realizados durante toda una vida.

En el caso del Premio *Emilia Prieto*, específicamente reconoce la trayectoria y los aportes en alguna de las siguientes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial costarricense:

- **Las tradiciones y expresiones orales**, incluido el idioma, por ejemplo: las lenguas indígenas o de pueblos originarios; las formas habladas como: dichos, proverbios y retahílas, adivinanzas, cuentos, y similares. También, las tradiciones y expresiones orales que sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales y una memoria colectiva.
- **Las artes del espectáculo**, por ejemplo: danzas tradicionales, música tradicional vocal o instrumental, representaciones teatrales tradicionales, la poesía cantada; así como también los instrumentos musicales, indumentaria y adornos corporales utilizados en la danza y los decorados y accesorios utilizados en el teatro.
- **Los usos sociales, rituales y actos festivos**, por ejemplo: los festejos patronales y religiosos, ritos de iniciación y ceremonias funerarias; los carnavales, las fiestas del Año Nuevo de pueblos originarios, las ceremonias estacionales o ligadas a los recursos naturales y el final de las cosechas como celebraciones colectivas. Además de juegos y deportes tradicionales, modos tradicionales de asentamiento humano; cocina tradicional; prácticas de caza, pesca y de recolección, etcétera.
- **Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo**, por ejemplo: los conocimientos ecológicos tradicionales; los saberes de los pueblos indígenas; los conocimientos sobre la fauna y flora locales; las medicinas tradicionales; los rituales, las creencias, los ritos de iniciación, las cosmologías, las prácticas chamánicas y otros.
- **Las técnicas artesanales tradicionales**, por ejemplo: técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales, o bien, las técnicas necesarias para la creación de objetos de artesanía como: orfebrería, alfarería, talla de madera o jícaras, lutería, fabricación de juguetes tradicionales, tejeduría y sastrería, cestería, elaboración de máscaras, talabartería, ebanistería y elaboración de textiles tradicionales, entre otras.



Al recibir la Asociación Promuseo Casa del Boyero el Premio al Patrimonio Cultural Inmaterial *Emilia Prieto* 2020, su presidente Rodrigo Barboza expresó: “Queríamos lograr más renombre para la Asociación y, luego, al escuchar la noticia, fue de gran alegría para todos. Ahora esperamos tener más apoyo de parte de la municipalidad y otras instituciones, al ver el trabajo que se ha venido haciendo; que nos puedan ayudar con recursos y capacitaciones para ir mejorando día con día. Para nosotros, es un orgullo haber recibido este premio y esperamos que eso nos traiga beneficios a corto y mediano plazo”.

Según afirmó Barboza, los €8 millones de colones que otorgó el premio echarán a andar un ambicioso proyecto de infraestructura para el museo; además de otorgar renombre para presentarse a optar por más recursos y apoyos.

Respecto a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), “este premio es una acción muy importante para el reconocimiento de las personas y comunidades que crean, recrean y transmiten saberes y técnicas que les han sido heredadas y que fortalecen la identidad de sus comunidades y enriquecen la diversidad cultural del país”, destacan las bases de participación.

### ¿Cómo postular un candidato?

Podrá ser candidato al Premio *Emilia Prieto* cualquier persona mayor de edad u organización, que destaque en identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -mediante educación formal y no formal- y revitalización del PCI en sus distintos aspectos.



Las personas y agrupaciones pueden auto postularse, o bien un tercero puede postular a un grupo o a una persona. La convocatoria concluye el último día hábil del mes de noviembre de 2021, que este año, será el martes 30.

En la página [www.patrimonio.go.cr](http://www.patrimonio.go.cr) las personas o agrupaciones interesadas encontrarán un enlace a las bases de participación, al formulario que deben llenar para postularse, así como al formulario que indicará la experiencia del postulante. También hay un enlace con un glosario que facilitará la comprensión de los términos de las bases.

Estos documentos deben ser enviados debidamente llenos y firmados al correo electrónico: [premioemiliaprieto@patrimonio.go.cr](mailto:premioemiliaprieto@patrimonio.go.cr); o bien, en casos especiales, pueden ser entregados a más tardar el 30 de noviembre, en el Centro de Patrimonio Cultural, ubicado 50 metros oeste de la Plaza de la Cultura, sobre avenida central, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4 p.m.

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural es el programa del Ministerio de Cultura y Juventud encargado de contribuir con la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, por lo tanto, le corresponde gestionar este galardón dentro de los diversos Premios Nacionales de Cultura que se otorgan anualmente.

Los Premios Nacionales de Cultura son reconocimientos que otorga anualmente el Estado costarricense para reconocer la trayectoria de trabajo, esfuerzo, tenacidad y la excelencia a la que han llegado personas, grupos artístico-culturales, intérpretes populares, así como otras organizaciones de base comunal, en diferentes disciplinas culturales.

**Contacto | Henry Martínez, antropólogo y coordinador del Premio Emilia Prieto | Tel.: 2010-7443 | [hmartinez@patrimonio.go.cr](mailto:hmartinez@patrimonio.go.cr)**

**Producción: Centro de Patrimonio Cultural – MCJ. Lizeth López V.**

**Reproducción y adaptación | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 266 / FEM / 12-10-2021**

**Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/premio-nacional-al-patrimonio-cultural-inmaterial-emilia-prieto-busca-su>**